

COMPANÍA DE CARGA

EL TIEMPO S.A.

INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2008
COMPANÍA SERVICIO DE TRANSPORTE "EL TIEMPO S.A."

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por la COMPANÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EL TIEMPO S.A. debo indicar que una vez revisados los estados Financieros correspondientes al periodo de enero a diciembre del año 2008 mi criterio es el siguiente:

De las revisiones efectuadas a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y con las Leyes vigentes del País.

La contabilidad no ha tenido estados Financieros por el ejercicio del año 2008 son la que constan en el balance determinado.

En este período LA COMPANÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EL TIEMPO s.a. ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber declarado al Servicio de Rentas Internas S.R.I. los diferentes impuestos vigentes con los organismos de control.

Efectuada la revisión del balance general preparados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la COMPANÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EL TIEMPO S.A. al 31 de diciembre del 2008

SITUACIÓN ECONOMICA DE LA COMPANÍA

La administración de la COMPANÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EL TIEMPO S.A. Proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2008 presentados por la señora Contadora, de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:

EL Capital social consta suscrito en la superintendencia de Compañías

Como Comisario es todo lo que puedo decir.

Atentamente,

Lic. Lorena Figueroa
COMISARIA

